

## Política de prevención para el lavado de activos

OFTALMOS S.A. atiende necesidades del sector de la salud para mantener intactos los niveles de responsabilidad empresarial, transparencia y conductas de buen gobierno, con el objetivo de prevenir el detrimento patrimonial de la clínica.

Cada empleado de OFTALMOS S.A. en las diferentes unidades del negocio, dada su vinculación con la Compañía, se espera que actúe de forma tal que respete y honre la reputación de honestidad, integridad y confianza de la Clínica.

La adopción de la política antes mencionada estará a cargo de la Junta Directiva, órgano que trabajará en la incorporación permanente de los mejores mecanismos para la adecuada prevención de riesgos, y su misión se centrará en la prevención y detección de posibles actividades asociadas con los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo, las cuales serán reportadas a los correspondientes organismos de control del Estado.

De igual manera, la Junta Directiva será responsable de implementar los mecanismos para identificar y clasificar situaciones inusuales, así como a los eventuales actores involucrados en el proceso, estableciendo una relación de confianza con las autoridades de control, quienes darán fe de que OFTALMOS S.A. es una compañía que previene y denuncia todas las situaciones de riesgo relacionadas con lavado de activos y financiación del terrorismo que pudieran presentarse al interior de la empresa.



**DRA. CARMEN BARRAQUER COLL**  
Presidente

*"Dedicamos la vida a sus ojos"*